

## Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME
Nomenclatura	COMPRESM-2-2023-MDT/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DEL SERVICIO A TODO COSTO DENOMINADO “RECONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA EN CAMINO VECINAL DEL CENTRO POBLADO TÚCUME VIEJO A CRUCE SIFÓN LOG. 1.020 KM DEL DISTRITO DE TÚCUME, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.”

### **ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

Siendo las 08:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Túcume, ubicado en Calle Unión N.º 450 - Túcume, el Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo representado por el señor CPC. Edgard Humberto Bernabé Silva, en calidad de jefe de la unidad de Abastecimiento, órgano encargado de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección Comparación de Precios N.º002-2023-MDT/CS-1: denominado CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DEL SERVICIO A TODO COSTO DENOMINADO “RECONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA EN CAMINO VECINAL DEL CENTRO POBLADO TÚCUME VIEJO A CRUCE SIFÓN LOG. 1.020 KM DEL DISTRITO DE TÚCUME, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.” a fin de llevar a cabo el otorgamiento de buena pro.

• OEC	Edgard Humberto Bernabé Silva
-------	-------------------------------

### **I. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

El comité de selección informa sobre la admisión y evaluación de las ofertas, previstos en las bases integradas, de acuerdo al acta de admisión, calificación y evaluación, en relación al Artículo 99 procedimiento del Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento indica lo siguiente: “99.2. *El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.*”

En tal sentido, órgano encargado de las contrataciones, otorga la buena pro del procedimiento de selección COMPRESM-2-2023-MDT/CS-1 al postor ALC CONSTRUCTORES DEL VALLE EIRL con RUC N.º 20607072672 por el monto de S/ 53,000.00 (Cincuenta y tres mil soles y 00/100 soles) para la CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DEL SERVICIO A TODO COSTO DENOMINADO “RECONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA EN CAMINO VECINAL DEL CENTRO POBLADO TÚCUME VIEJO A CRUCE SIFÓN LOG. 1.020 KM DEL DISTRITO DE TÚCUME, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE en un plazo de cinco días calendario, según requerimiento.

Sin perjuicio de ello, y de los principios de presunción de legalidad y veracidad que respalda a todo documento presentado por el adjudicatario en el marco de un procedimiento administrativo, atendiendo al principio de privilegio de controles posteriores, se considera pertinente poner de conocimiento al Titular de la Entidad la presente acta, para que adopte las medidas que estime pertinente, a efectos de realizar la gestión correspondiente a fin de determinar objetivamente si el postor que ocupa el primer orden de prelación presentara alguna duda razonable en su documentación; y, de ser el caso, proceda, conforme a la facultad prevista en el artículo 44 de la Ley.

Con acuerdo pleno de los puntos tratados, se dio por finalizado el acto suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente acta, el día 13 de diciembre de 2023 a las 08:30 horas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME  
  
CPC. Edgard H. Bernabé Silva  
JEFE DE LOGÍSTICA  
EDGARD HUMBERTO BERNABÉ SILVA  
JEFE DE ABASTECIMIENTO